

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

20 MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Resolución de 3 de abril de 2018, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.

1. Acordada su enajenación, se saca a subasta pública el inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que a continuación se describe:

Finca urbana: Vivienda situada en la calle Tejar de la Pastora, número 7, escalera 2, piso 3.º C, de Madrid, con una superficie de 54,86 m², que figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 39 de Madrid, al tomo 1086, libro 1074, folio 21, inscripción 1, finca número 97647.

Referencia catastral: 3730912VK4733B0035QP.

Calificación energética: Consumo de energía: G 424 kwh/m² año. Emisiones de CO₂: G83kg CO₂/m² año.

El tipo de licitación: 71.300,00 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 3.565,00 euros.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

2. Acordada su enajenación, se saca a tercera subasta pública el inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que a continuación se describe:

Finca urbana: número 3. Situada en la calle Francisco Silvela, número 80 de Madrid. Local comercial letras A, D y E, situado en la primera planta del inmueble, que ocupa una superficie registral útil aproximada de 328,96 m² y una superficie real de 365,88 m² (según escritura de rectificación de división horizontal). Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 22 de Madrid, al tomo 2103, libro 2103, folio 120, alta 1.ª, finca 77.919.

Número 5. Local comercial letra C, situado en la primera planta alta del inmueble sito en la calle Francisco Silvela número 80, de Madrid, que ocupa una superficie registral útil aproximada de 86,58 m². Figura inscrito en el Registro número 22 de Madrid al tomo 2103, libro 2103, folio 130, alta 1, finca número 77.923.

Referencia catastral (para A y E): 2866101VK4726F0003AQ

Calificación energética: Consumo de energía: C 348 kwh/m² año. Emisiones de CO₂: C 80 kg CO₂/m² año.

Referencia catastral (para C y D): 2866101VK4726F0005DE.

Calificación energética: Consumo de energía: G 433 kwh/m² año. Emisiones de CO₂: G89 kg CO₂/m²año.

El tipo de licitación del inmueble: 1.023.832 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 51.191,60 euros.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día 29 de mayo de 2018, a las diez horas, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Manuel Ferrero, número 15, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo establecido en la condición octava del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 18 de mayo de 2018, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, número 28-30, de Madrid.

En el mismo lugar, en la Secretaría Provincial, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el pliego que regirá la subasta, igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es

Madrid, a 3 de abril de 2018.—El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rodrigo Mares Ramírez (Resolución 12 de junio de 2012).

(03/12.431/18)

